5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifican a los interesados las resoluciones de expedientes de reintegros que no han podido ser notificados de las subvenciones concedidas individuales en el sector de personas con discapacidad, solicitadas en base a la Orden de 10 de mayo de 2011 y la Orden de 13 de junio de 2011.

Intentada la notificación de los actos de resolución de expedientes de reintegro que no han podido ser notificados, de las subvenciones concedidas recaída en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos requerimientos y acuerdos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Federico García Lorca, núm. 3, de Sevilla

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES SECTOR CON DISCAPACIDAD

Beneficiaria: B.G.N.

Representante: Patricia García Roldán.

Expediente: 742-11-6722-20.

Subvención: Individual, Personas con Discapacidad.

Modalidad: Transporte.

Beneficiaria: Ramón Vizarraga Fernández.

Expediente: 742-11-6734-12.

Subvención: Individual, Personas con Discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y/o reparación de prótesis ocular.

Beneficiaria: Inmaculada Rodríguez Maya.

Expediente: 742-11-5133-12.

Subvención: Individual, Personas con Discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y/o reparación de prótesis dental.

Sevilla, 20 de septiembre de 2013.- La Delegada, Francisca Diaz Alcaide.